



ESTADO ELECTRÓNICO No. 068

FECHA: 09 de junio de 2022

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	RADICACIÓN
1	Responsabilidad Civil Extracontractual	Dora Cenelia Florez Zapata y otros	Freddy Alberto Barragan Toro y otros	08-junio-2022		76-834-31-03-002-2019-00043-00
2	Verbal de Simulación-Acumulada	Antonio Marmolejo Guevara y otro	Ofelia Marmolejo S.A.S y otro	08-junio-2022		76-834-31-03-002-2017-00002-00

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

***Conforme lo determinó el inciso 2º del artículo 9º del Decreto 806 de 2020. “no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal”. comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co para el envío de dichas decisiones.



ANGIE CAROLINA CHAPETON SARMIENTO
SECRETARIA